



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

Informe N° 059-2013-DPIC-DGPC/MCMinisterio de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural

08 MAR. 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: [Firma]

A : Dra. Ana María Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref. : Hoja de Ruta N° 63843/2013
Expediente N° 41390/2013
Memorando N° 0770-2012-D-DRC-ANC/MC

Asunto : Declaratoria de la danza *Negros de Malvas*, expresión cultural del distrito de Malvas, provincia de Huarney, región Ancash.

Fecha : Lima, 08 de marzo del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual el Director Regional de Cultura de Ancash remite al despacho del Ministro de Cultura un expediente para la declaratoria de la danza *Negros de Malvas*, expresión cultural del distrito de Malvas, provincia de Huarney, región Ancash. Encabezan el expediente dos solicitudes de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dicha expresión, una de ellas está firmada por el profesor Macario Manuel Pérez Toledo y la otra por el señor Manuel Santiago Peñaloza Huerta, alcalde Distrital de Malvas así como por otras autoridades y vecinos del distrito.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Uno de los resultados de la política de cristianización –Malvas perteneció durante la Colonia a la parroquia de Cotaparaco, creada en la década de 1560– fue la representación de diversos personajes en danzas de adoración al Niño Dios, interpretados por agrupaciones de devotos. En la región andina es frecuente la representación de pobladores afrodescendientes, conocidos como “negros”. A estos últimos se suele presentar con vestimentas formales muy coloridas y pasos de baile elegantes y ágiles, aunque se dan algunos indicios de su condición subalterna de esclavos. El de los “negros” es uno de los géneros de danza más difundido en la región andina, conocido con diversos nombres, siendo la temporada navideña el momento habitual de su presentación, aunque su vistosidad los hace requeridos para otros momentos del calendario, en diversas ocasiones religiosas y cívicas. En algunas localidades ha tomado el papel de danza emblemática, como es el caso del distrito de Malvas, en la provincia de Huarney. Esta danza es representada en todo el distrito como parte de las celebraciones de la temporada navideña.

La danza *Negros de Malvas* se representa en la capital del distrito de Malvas durante las fiestas navideñas, entre el 24 y el 31 de diciembre. La realización de esta fiesta está a cargo de los llamados funcionarios o *promesos*, quienes se encargan de los gastos y de la organización de la fiesta a razón de uno por día.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

Los *Negros de Malvas* son asistidos por el autor o autores de las canciones que entonarán en cada ocasión, quienes además monitorean el desarrollo de la danza junto a la *mudatsikuq*, o encargada de vestir a los bailarines. Los autores son personas que durante el año van anotando los acontecimientos y los refieren en versos para ser cantados por los *Negros* en época de Navidad.

Los ejecutantes de la danza son, en primer lugar, los “negros” propiamente dichos, varones de diversas edades, cuyo número fluctúa según el número de funcionarios comprometidos en la realización de la fiesta. Si en un año hay cinco funcionarios, cada uno pone un “negro” y éste a su vez lleva un *convidado*, de modo que serán diez danzantes en total. Generalmente son un promedio de doce o catorce “negros” cada año. Del número de *promesos* comprometidos en esta fiesta dependerá igualmente la cantidad de veces que esta danza sea representada. Luego están las dos “damas” que en realidad son niños vestidos de mujer con trajes largos de seda, que evocan a la mujer local y que hacen las veces de acompañantes de los “negros”, a quienes preceden con su canto.

Para su representación, el cuerpo de baile debe lograr una “sacra licencia” del Concejo Municipal de Malvas. Después de que esta licencia les es formalmente concedida, el conjunto bailará la siguiente serie sucesiva de estaciones o momentos:

El rompecalle, presentación de negros y damas, en señal de que se ha recibido el permiso municipal, danzando por las calles de Malvas y visitando a autoridades y *promesos*. El día 24 se inicia, a partir de las tres de la tarde, la procesión de la imagen del *Niño apay*, la cual sale de un Nacimiento levantado en el lugar llamado El Chorro y es llevada en andas por las autoridades, siendo acompañado por comparsas de *Pastorcillos*, *Negros de Malvas*, y público en general, así como por la banda filarmónica local, hacia la Iglesia principal en la Plaza de Armas de Malvas.

Iglesia, acto de danza y de cantos de adoración al Niño dentro del templo. Estos cantos religiosos, más que villancicos, son relatos sobre acontecimientos relacionados al nacimiento del Niño Dios, compuestos cada año especialmente para esta ocasión. En el paso de danza de esta estación, los danzantes se inclinan y colocan de brazos cruzados sobre el pecho, hasta poner las manos en las axilas; sus movimientos laterales, de derecha a izquierda, son rítmicos y solemnes.

A continuación se produce el momento denominado *cura*, que consiste en un homenaje al sacerdote que oficia la misa. Los versos están dedicados al sacerdote que celebra la ceremonia y en ese momento los danzantes ejecutan sus movimientos de celebración con alegría.

Luego de la misa, el cuerpo de baile sale a las calles de Malvas, en el momento llamado *calle*. Con el paso de danza característico de este momento que es un pasacalle que ejecutan los danzantes en dos filas, cada una encabezado por una “dama”. Aquí la danza es más ágil y responde al espíritu de los versos que se entonan, relatando eventos del quehacer diario de los pobladores de Malvas. En esta estación se hace el recorrido hacia la casa de los *promesos* y de las autoridades locales.

Ya en el domicilio del *promeso* del día se ejecuta el momento denominado *casa*. Las canciones de los negros tratan de acontecimientos de relevancia, tanto nacional como local.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

Los danzantes en este momento dan vueltas en círculo y al final ejecutan un zapateo exclusivo de este paso.

Vienen a continuación dos momentos seguidos, que son *consecuencia* y *chuscada*. *Consecuencia* es un huayno instrumental con una sucesión de pasos elegantes que se baila en círculo. *Chuscada* es un paso alegre y rápido, acompañado siempre con cantos y que es un preámbulo a lo que se ejecutará a continuación. Estos y los siguientes pasos se representan en casa del *promeso*.

Obra es el momento que, en referencia a los quehaceres cotidianos, se ejecuta un conjunto de figuras con los personajes ordenados en hileras y rondas. En este momento se representan todas las actividades cotidianas de los malvasinos, en un total de treinta y ocho escenas, cuya representación llega a durar alrededor de dos horas. Este momento es especialmente celebrado por el carácter jocoso de la representación de actividades como el corte de pelo o la visita al dentista.

La estación llamada *marcha* consta a su vez de dos momentos, siendo también llamada *dos marchas*. En el primero se representa la leva o reclutamiento forzoso, en que los niños presentes personifican a los nuevos reclutas; una vez incorporados a la tropa, simulan aprender a marchar con gran fervor patriótico, siguiendo la respectiva tonada marcial. En el segundo se parodia una corrida de toros; para adecuar esta representación al espacio de una casa se valen de todos los elementos a mano; los “negros” montan en palos de escoba a modo de caballos para representar la entrada de los capitanes al coso taurino, otros representan a toros y toreros en acto de rodeo, desde el capeo hasta el sacrificio del toro, al compás de una tonada denominada *toril*.

Culminando la visita al *promeso*, los *negros* se ponen a bailar con todos los presentes.

Al final de la fiesta, el 31 de diciembre, los *Negros de Malvas* vuelven al templo para el *despedimiento*, momento en que al interior de la Iglesia, con canto y baile, hacen acto de despedirse del Niño Dios hasta el próximo año. En ocasiones, si el número de *promesos* excede el de días de la fiesta, este acto de despedida se realizará el primero de enero.

La vestimenta de los personajes masculinos de la danza *Negros de Malvas* sigue las características del patrón usual de representación popular del afrodescendiente en las danzas andinas: pantalón de vestir azul o negro, camisa blanca o de color claro, chaleco negro, calzado de cuero y máscara de cuero negro. Se adornan con dos bandas anchas cruzadas sobre el pecho, orladas con flecos, monedas, bordados y alhajas doradas y plateadas. En el caso de la procesión del Niño o *Niño apay*, las bandas son de fondo blanco, mientras que para los días siguientes son de fondo azul, rojo o guinda. Dos *pañueletas* de colores van amarradas en la cintura, llevan además en cada brazo tres *rosones* hechos de pana que asemejan a grandes flores. Los *negros* portan una campanita en mano que marca el compás de los diversos pasos y un *chicotillo* o en su defecto una *pañueleta* en la otra mano. Completa su atuendo un sombrero negro de lana. Los niños que representan a los personajes femeninos o *damas* lucen un vestido de seda largo, con encajes, guantes, medias y zapatos blancos.

La música de la danza de los *Negros de Malvas* es interpretada por un violín y un arpa. Cada momento de la presentación tiene, como es propio de estas manifestaciones, su



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

tonada característica, incluyendo piezas con ritmo de *chuscada*, huayno y *toril* en la parte central de la visita a los *promesos*.

La danza *Negros de Malvas* se inscribe en el rubro de danzas que representan –desde la visión del hombre andino- al negro esclavizado. Este tipo de danza es muy frecuente en la región andina y adquiere características propias y originales en diversos pueblos con rasgos originales en la vestimenta, la música y los pasos de baile o coreografías, así como en los personajes que componen la comparsa, resultando en una manifestación particular y de valor propio. Por otro lado, esta manifestación cultural es también una crónica de la vida cotidiana de Malvas y de los eventos importantes del año, relatados en los cantos durante algunos momentos de esta representación. Los cantos de adoración al Niño Dios se componen cada año, permitiendo hacer referencia a hechos actuales considerados importantes para la población local, lo que muestra que esta tradición se renueva y actualiza constantemente, expresión de una visión del mundo desde la perspectiva local.

La riqueza estética, creatividad, carácter lúdico y popularidad de la danza *Negros de Malvas* han hecho de esta expresión del patrimonio cultural inmaterial un rasgo emblemático y definitorio de la identidad cultural de los pobladores del distrito de Malvas, razón por la cual esta Dirección recomienda su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Soledad Mujica Bayly
Directora